

**CERTIFICADOS DE ACUERDOS HONORABLE CONSEJO SUPERIOR OCTUBRE 2025**

Sesión Presencial		422	Fecha de respuesta a la consulta	17 octubre 2025
C.A. Nº38	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.		El aumento al presupuesto del proyecto a 740.000 UF y autorización para contratar, continuando con el criterio de utilizar financiamiento vía deuda bancaria de largo plazo y un aporte institucional de 127.800 UF (\$5.000.000.000) provenientes del Aporte Institucional de Universidades Estatales.	
Eje Estratégico	2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas.			

vía correo		09	Fecha de respuesta a la consulta	29 octubre 2025
C.A. Nº39	Aprueba por mayoría de los miembros en ejercicio.		Ratificó la celebración de contrato de leasing financiero por un plazo de cinco años, con una tasa de interés anual del 6%. para amortizar la adquisición de la propiedad ubicada en calle Dieciocho N°193 Santiago.	
Eje Estratégico	2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas.		<p>El financiamiento aprobado contempla un aporte al contado de UF 35.576 por parte de la Universidad, y un monto financiado de UF 60.000 mediante el leasing referido. El contrato incluye una última cuota de UF 59.924, mientras que las 59 cuotas restantes corresponden a la amortización de los intereses generados, por un total de UF 17.830,98.</p> <p>Se deja constancia de que el Consejo Superior ya había autorizado previamente la adquisición de la propiedad ubicada en calle Dieciocho N 193, Santiago, por un monto máximo de UF 107.000, y que el valor final de adquisición asciende a UF 95.500.</p>	

Sesión Presencial		Nº428	Ordinaria Nº6	Fecha de la sesión	30 octubre 2025
C.A. Nº40	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.		La Política Integral de Gestión de Campus Sustentable.		
Eje Estratégico	2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas.				
C.A. Nº41	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.		El Marco Formativo de Educación Continua.		
Eje Estratégico	2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas.				
C.A. Nº42	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.		La Beca extraordinaria de excepción de deuda arancelaria y derechos de titulación a la estudiante del Magíster en Tecnologías BIM, primera versión. Sra. Jael Débora Millán Parra RUT: 17.045.919-9 por un monto de \$2.162.440.		
Eje Estratégico	2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas.				
C.A. Nº43	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.		Las Medidas Pro Retención de Estudiantes de Pregrado.		

<b>Eje Estratégico</b>	2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas.	
<b>C.A. N°44</b>	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.	La Nominación Patio Gabriela Mistral, al espacio conocido como tercer patio de la Casa Central de la Universidad.
<b>Eje Estratégico</b>	1. Fortalecimiento Institucional.	
<b>C.A. N°45</b>	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.	El Título Póstumo al Sr. Álvaro Tomas Fuenzalida Romero, (Q.E.P.D.). Rut 18.862.936-9. Estudiante de la carrera Ingeniería Civil Industrial, mención agroindustria.
<b>Eje Estratégico</b>	2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas.	
<b>C.A. N°46</b>	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.	La Licitación, del Servicio de Administración de La Franquicia Tributaria para Capacitación Y Asesoría en el uso de los recursos del 1% de la Universidad para el Año 2026.
<b>Eje Estratégico</b>	3. Fortalecimiento de la Gestión.	

<b>Sesión Presencial</b>		<b>Nº429</b>	Extraordinaria N°3	Fecha de la sesión	<b>30 octubre 2025</b>
<b>C.A. N°47</b>	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.		El Informe de Ejecución Presupuestaria de la Universidad, a septiembre 2025.		
<b>Eje Estratégico</b>	3. Fortalecimiento de la Gestión.				
<b>C.A. N°48</b>	Aprueba por unanimidad de los miembros presentes.		La Propuesta de cambio en el cronograma de la Resolución Exenta n°3460, de 2025 relacionada con la implementación del Mecanismo de Participación y Corresponsabilidad del Estado respecto de la Ejecución Presupuestaria.		
<b>Eje Estratégico</b>	5. Fortalecimiento del Control y Evaluación.				

**Mario Ernesto Torres Alcayaga**  
**Secretario General**